

463836

Quito, 18 de mayo de 2009

Señor
Juan Carlos Caizatoa Pérez
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LA RECUPERADORA LARECUSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", llevada a cabo el día 16 de junio de 2008, tuvo el acierto de designarlo a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía.

La designación recaída en usted será de carácter indefinido hasta concluir el proceso de Disolución y Liquidación, se emita la Cancelación Definitiva de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y se informe respecto de este particular a las autoridades pertinentes, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y demás normativa vigente.

Le corresponden al Liquidador Principal las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y lo dispuesto en el Art. 387 de la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

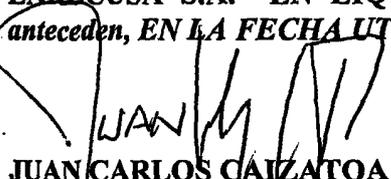
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER ZURITA NÚÑEZ
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Liquidador Principal de la compañía LA RECUPERADORA LARECUSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en el Cantón Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.



JUAN CARLOS CAIZATO A PÉREZ
C.C.- 1711430684

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía LA RECUPERADORA LARECUSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 10 de enero del 2006; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 10 de febrero del 2006.

Esta fecha queda inscrito el presente

Documento bajo el No. **6607** del Registro

de Instrumentos Tomo No. **140**

el día **9 JUN 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Caybor Secalra
Dr. Raúl Caybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



SUPERINTEN
DE COMP.

RAZON: Siento
No. 08.Q.IJ.4939
tres días consue
Metropolitano de
10, 11 y 12 de
pública de disolu
RECUPERADORA
2009, se haya re
presentado opos
público respectiva

Distrito Metropoli

Victor Cevall
VICTOR CEVALL
SECRETARIO GE

RKM
Ref: 19
Exp: 155140
Trámite: 41368